

LA CIENCIA DE CORROMPER AL ESTADO

Lic. Ricardo Balderas Alatorre

Pienso que la ciencia y el periodismo son espacios que comparten búsquedas sociales muy similares, por lo que nos encontramos con la obligación pública de generar puentes como esta reunión.

Desde el periodismo, cualquier cambio sustancial de políticas públicas debe ser analizado de manera crítica. Aunque esto no resulte la opción más popular. Y la realidad es que en nuestro país prevalecen las castas, es decir, sí existen las cúpulas académicas que se han visto beneficiadas con la actual estructura del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En relación con la Ley de Ciencia y Tecnología, impulsada actualmente, existe una gran novedad. Y es que, por primera vez, un documento legislativo hace mención del Derecho Humano a la ciencia, un concepto relativamente nuevo para algunas personas en el que se estipula que es el Estado es el órgano garante de los elementos y principios para garantizar el ejercicio efectivo de este derecho. Lo cual, bajo las normas actuales, aún es un ilusorio.

De 2018 a la fecha en PODER hemos logrado recapitular pruebas de lo anteriormente dicho. Casos concretos en donde los negocios se ponderan al derecho y las relaciones políticas son más espesas que la creatividad científica.

- ⑩ Una casa y 7 millones de pesos que actualmente el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., una organización fundada por académicos que jamás pudo comprobar el origen del dinero con el que se hicieron de un gran inmueble en Coyoacán.

- ⑩ Un grupo de Académicos en Sonora que con fondos del Conacyt hacían proselitismo a favor de la empresa Grupo México, culpable del desastre medioambiental más crítico en la historia de México.
- ⑩ Los negocios en los que se invirtieron más de 80 millones de pesos para promover a la agroindustria y agrotóxicos, es decir, a los transgénicos. A pesar de que en Jalisco tenemos a una fuerte población de niños orinando glifosato.
- ⑩ El pago de 82 millones de pesos a una empresa particular para que elaborara los boletines de comunicación social del Conacyt.
- ⑩ Un planetario, anunciado como el más ambicioso de América latina, que jamás se construyó y que, a la fecha, sigue sin operar (el tercer intento para Jalisco).
- ⑩ Despidos masivos de científicos subcontratados por la Academia Mexicana de la Ciencia a los que no les liquidaron ni pagaron prestaciones de ley, esperando a que el conflicto financiero se reparara con dinero de los FOMIX de Conacyt.
- ⑩ El caso del Centro del Cambio Climático Global y la Sustentabilidad, A.C. (CCCGS) y su ingeniería financiera con la que logró recibir fondos de Conacyt sin tener que concursar por ellos. Además de ingresar al Estado como ente constituyente y así garantizar fondos públicos para una organización privada.
- ⑩ Finalmente, la bodega que quisieron hacer pasar por un Centro de Desarrollo Espacial, el CRIDE Atlacomulco otro elefante blanco que se construye en colaboración de las Fuerzas Armadas de México y queda a la mitad.

Lo anteriormente mencionado puede ser analizado, y por supuesto criticado o consultado, por todas las personas interesadas en el tema, en las dos entregas que realizamos en PODER: La Mafia de la Ciencia, con el que logramos una Mención Honorífica en el Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación; y FOMIX la Ciencia del Dinero (la publicación más reciente).

Aunque se trata sólo de 8 casos particulares, definitivamente demarcan una realidad compleja para la ciencia en México: Todo aquí comparte un hilo conductor. Los informes financieros de estos negocios estuvieron protegidos por la figura del Secreto Fiscal pero en diferentes esquemas jurídicos, por lo que en estos 8 casos, la transparencia jamás fue prioridad para las instituciones. Y no sé si podemos darnos el lujo de pensar en coincidencias tan millonarias.